

Discurso de posesión del presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá

Dr. Ovidio Claros Polanco

Bogotá 2 de octubre de 2023

Agradezco la confianza que la junta directiva ha depositado en mí. Asumir la presidencia de la Cámara de Comercio de Bogotá es, sin duda, un gran honor y un desafío que afronto hoy con entusiasmo y compromiso. En mis más de 37 años de servicio público y privado, he tenido la oportunidad de actuar en las tantas dificultades que el sector empresarial ha enfrentado.

En todos estos años de labor, he sido testigo de ellas y he trabajado con el propósito de mejorar las oportunidades para todos. He tenido la fortuna de trabajar desde la docencia en distintas instituciones del país, la administración pública y la abogacía, entre otros. A ese trabajo debo la experiencia con la que hoy puedo aceptar esta nueva etapa.

Recibo los ya casi 145 años de trabajo institucional con la seguridad de que desde la presidencia ejecutiva seremos capaces de aportar para seguir creciendo y apoyando a todos los empresarios del país. Trabajaré para hacer posible el deseo de todos y todas: hacer transformaciones y generar realidades en el comercio en Bogotá y la región.

La Cámara de Comercio de Bogotá se creó bajo la premisa de crecer ayudando a crecer. En respuesta a los pedidos de ayuda por parte de los comerciantes de la capital en 1878 y desde entonces ha protegido los intereses de los empresarios e impulsado a la población a reconocer una oportunidad en la creación de empresas. Trabajaré bajo esta consigna que se ha defendido por tantos años. Escucharemos las peticiones, reconoceremos los retos que se presenten en nuestro camino y conjuntamente crearemos estrategias. Los invito a trabajar mancomunadamente para seguir generando logros institucionales.

El trabajo realizado hasta ahora será la base para un periodo en el que esperamos avanzar, edificar un entorno propicio para la creación de pequeñas empresas y asegurar la consolidación de la economía colombiana. Implementaremos las estrategias necesarias para que los ciudadanos se acerquen más a nosotros en busca de ayuda para sus procesos. No solo cómo un ente normativo, sino como un guía ultra necesario en el crecimiento de sus emprendimientos.

Nuestro fin es, y será, velar por la protección de cada una de las empresas de Bogotá y de los 59 municipios pertenecientes a nuestra jurisdicción. Conocemos los retos a los que nos enfrentamos. Reconocemos las necesidades primarias de aquellos ciudadanos que no cuentan con las facilidades para iniciar su camino como empresarios.

Tenemos metas claras para este nuevo periodo, queremos promover la creación de un fondo especial que otorgue un capital semilla que permita fomentar y apoyar los emprendimientos que requieren un impulso para su desarrollo y sostenibilidad, incluyendo emprendimientos ambientales y sociales.

Garantizaremos un trabajo centrado en la inclusión, en busca de establecer un programa de apoyo para grupos vulnerables, como personas con discapacidad, minorías étnicas y jóvenes emprendedores. Apostamos por una Cámara de Comercio incluyente que indaga en la realidad de cada uno de sus usuarios, analizando las condiciones a las que hacen frente cada día. Evaluando el enfoque de género y diferencial en todas las iniciativas para garantizar la igualdad de oportunidades.

Facilitaremos el acceso a tecnología e innovación a través de alianzas estratégicas enfocadas en los tenderos, comerciantes, emprendimientos y MiPymes, que permita reducir costos, mejorando el modelo de negocio y generando mayores ingresos. Adelantaremos la atención en cada sitio en que necesiten de nuestra presencia para seguir acompañando el sector empresarial, construyendo acuerdos y conciliaciones que tengan como raíz los valores con los que se trabaja en la Cámara de Comercio: el respeto, la honestidad y la legalidad.

Brindaremos también desde nuestras áreas el mejor acompañamiento con el objetivo de prestar los servicios más eficaces y tempranos para todos los empresarios. Seguiremos generando herramientas para el apoyo y la formación de los ciudadanos con la finalidad de que puedan contar con instrumentos propios para el fortalecimiento de sus empresas iniciando con la educación.

Con este objetivo fortaleceremos la Fundación Universitaria Empresarial con programas de calidad pertinentes para todos sus estudiantes. De igual manera, se emplearán estrategias que garanticen el acceso a los que se convertirán en nuestros futuros empresarios: emprendedores, los tenderos y los hijos de pequeños y medianos empresarios.

Queremos ayudar a mejorar las oportunidades y las condiciones de cada ciudadano que mueve el comercio nacional. Proponemos articularnos con el ministerio de vivienda, ciudad y territorio para favorecer con el programa Mejora mi casa a todos los tenderos que cumplan con los requisitos para mejorar la calidad de sus viviendas.

Nuestro compromiso está con cada uno de ellos, con cada colombiano que confía en el crecimiento del comercio en nuestro país y trabaja diariamente contribuyendo desde su domicilio en el avance del entorno productivo de la nación.

Es por esto por lo que trabajaremos de la mano del gobierno nacional de la forma que siempre se ha hecho, a manera de organismo consultor y asesor. No obstante, dirigiremos también nuestras fuerzas a implementar estrategias que promuevan el trabajo colectivo para la construcción de país, su prosperidad desde la economía y la formación a ciudadanos en métodos de alternativos a la

solución de conflictos. Impulsando los programas sociales que tanto beneficio han dado y que la Cámara de Comercio ha implementado desde siempre.

Confiamos en el trabajo con las comunidades y la posibilidad de intervenir a través de ellos en las realidades cotidianas de cada ciudadano, confiamos en que el diálogo es una base primordial para dar frente a cada encrucijada. Por eso mismo, será nuestra herramienta principal de cara a enfrentar la coyuntura en la que nos encontramos hoy en día. De este modo, participaremos en el Consejo Nacional de Economía Popular y Solidaria que se postula en el artículo 74 del Plan Nacional de Desarrollo de 2022 a 2026. Nuestra intención será generar estrategias que faciliten el acceso a capacitación, formalización y financiación de los pequeños empresarios. Queremos una visión de abajo hacia arriba. Asimismo, trabajaremos en la implementación del artículo 98 destinando recursos para cubrir parte de la financiación de los programas, las políticas de reindustrialización, turismo y comercio exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Demostremos que existen nuevas formas de accionar como empresarios y oportunidades de creer en el comercio de Colombia como un camino para el desarrollo. No solo para Bogotá, sino también de todos los municipios en los que estamos presentes. Para hacernos una idea, el primer semestre de este año, el porcentaje de empresas activas registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá alcanzaba en el territorio distrital un 85%; mientras que en los 59 municipios en los que tenemos presencia fue de tan solo un 15%.

Reconocemos que estas cifras responden a las dificultades que la centralización nos ha traído, pero las entendemos como una invitación para comenzar este camino por un comercio al total acceso de los ciudadanos, lleno de oportunidades y certeza de que la creación de empresa es el camino para el crecimiento local y nacional. Desde la Cámara de Comercio, emprendemos esta nueva travesía en favor de los colombianos y sus empresas.

Este es otro de los retos, el trabajo articulado y complementario para consolidar la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Región que contiene el 21.4% de la población total de Colombia y genera cerca del 32% del PIB nacional. Es la tercera parte de los recursos, lo que demuestra que es una región con un enorme potencial de desarrollo económico.

La Cámara tiene alrededor de 500.000 empresas registradas, que el 99.3% son MiPymes. Tenemos micros, pequeñas y medianas empresas donde tenemos que poner el centro de atención, sin desconocer las necesidades y el apoyo que se les presta a las grandes empresas. Queremos centrarnos en esas unidades menores y ofrecerles los servicios necesarios para su crecimiento. Un dato que nos preocupa y sobre el que debemos trabajar es que del 100% de esas empresas, de las que están registradas bajo la figura de personas naturales, solo el 33.5% sobrevive después de los primeros cinco años; y si son sociedades llega a sobrevivir cerca del 44%. Necesitamos creación, pero especialmente prosperidad.

Cuando buscamos las razones de este problema, vemos que los motivos no han cambiado en más de 20 años. Sigue siendo un cuello de botella el acceso a créditos y programas de financiación a

bajo costo. Es difícil creer que hay empresas que tienen capital humano, insumos de calidad a bajos precios, maquinaria con tecnología de punta, métodos de producción que optimizan los procesos de alta calidad y que, a pesar de todo, el pago de intereses termina cerrando esas empresas; otros tienen la financiación, pero no la tecnología, ni la maquinaria, ni logran conseguir insumos de buena calidad a buenos precios; otros no tienen el personal calificado porque el conocimiento que han adquirido no es pertinente. Por eso no logran ser competitivos en el mercado y también mueren en el intento. Esto lo vamos a cambiar porque pareciera un *déjà vu* permanente cada vez que se hace un estudio sobre el tema.

La cámara de comercio tiene grandes retos. Debemos pensar desde la unidad a nivel distrital, departamental y nacional para que salgamos adelante. Líneas estratégicas como la agencia y autoridad regional de transporte serán fundamentales con más infraestructura regional para garantizar la movilidad de pasajeros y de carga que genere mayor competitividad al sector empresarial. Del mismo modo, así como la región concentra el 13% de los páramos del país, es necesario propender la protección y sostenibilidad ambiental trabajando para combatir las afectaciones del cambio climático. Un tercer tema para la región es seguridad alimentaria donde se debe asegurar la producción, acceso y aprovechamiento de los alimentos.

Para cerrar, quiero invitar a todos los empresarios, funcionarios de la Cámara, árbitros, mediadores y ciudadanos del común, a que trabajemos en interés de fortalecernos los unos a los otros. Reitero mi entero compromiso con la labor que ahora me confían.

Doctor Ovidio Claros Polanco

Presidente ejecutivo Cámara de Comercio de Bogotá